19 de Noviembre de 2020

Sr:

Gerardo Andres Ramirez Monsalvez

Presente

REF. Aviso de término de contrato de trabajo.

Estimado señor(a):

Por medio de la presente, le comunicamos que se ha resuelto poner término al contrato de trabajo que lo vincula con Empresa Integra EST Ltda. con fecha 18 de Noviembre de 2020 por la causal dispuesta por el Art.159N4 del Código del Trabajo, esto es: Vencimiento de plazo.

El hecho en que se funda la causal invocada consiste en Vencimiento del plazo convenido en el contrato.

Asimismo, con la presente carta de aviso, damos por cumplido lo señalado por el artículo 162 inciso 1º del Código del Trabajo, informándole que su IAS es $0.- (Cero Pesos) e Indemnización Aviso Previo asciende a $0.- (Cero pesos).

El finiquito con demás montos a pagar, estará disponible en nuestras oficinas para su revisión y posterior pago el día 28 de Noviembre de 2020.

Por otra parte, informamos que sus cotizaciones previsionales se pagarán en el periodo que corresponde.

Saluda atentamente a usted,

............................................

INTEGRA EST LTDA

Rut 76.735.710-9

Gerardo Andres Ramirez Monsalvez

18.137.423-3

cc.:

La indicada

Archivo

Direccion del Trabajo

TERRAMAR CHILE SPA